

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-CDNAT-2014-157

Salta, 15 de abril de 2014

EXPEDIENTE N° 11.237/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido elevado por la Escuela de Biología (fs. 104) para que se llame a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura ZOOLOGIA (1er. año - 2do. cuatrimestre) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2013; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 106 la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente;

Que corresponde indicar que el cargo objeto de éstas, se atenderá con la respectiva partida presupuestaria individual de la planta docente de esta Unidad Académica, la que se encuentra vacante y de alta por la Res. CS N° 280/08; (fs. 105);

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 8 de abril de 2014 - trató este tema y procedió - asimismo - al sorteo de los potenciales miembros del jurado que deberá entender en estos actuados, ajustado a la normativa vigente (fs. 107);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la cátedra ZOOLOGIA (1er. Año - 2do. Cuatrimestre) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2013, la que dicta esta Facultad, con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior, tenga a bien proceder a la designación del jurado que deberá entender en el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura ZOOLOGIA de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2013, que se dicta en esta Facultad, proponiéndose para tal fin la siguiente nómina:

Titulares

Dra. Rosa del Valle Vera Mesones
Dra. Liliana Beatriz Salas
Dr. José Antonio Corronca

Suplentes

Dra. Catalina Cuadrado de Mischis
Mgter. Gladys Vilma Ramírez

Solicitar CS autorización concurso adj zoología 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-CDNAT-2014-157

Salta, 15 de abril de 2014

EXPEDIENTE N° 11.237/13

Dra. Ana María González
Dr. Gustavo Alberto Darrigran
Dra. Lidia Susana Muruaga

ARTICULO 3°.- Designar los veedores que intervendrán en este concurso público:

Por el Estamento de Profesores: Dra. Rebeca Acosta
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Inés López Quiroga
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. Julia Cardón

ARTICULO 4°.- Indicar que a fs precedentes obran los curriculum vitae de cada uno de los jurados propuestos en el artículo 2°.

ARTICULO 5°.- Indicar que el cargo objeto de estas actuaciones se atenderá con la respectiva partida presupuestaria individual de la planta docente de esta Facultad, la que se halla vacante y de alta por la Res. CS N° 280/08 (fs. 105).

ARTICULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda y elévese al Consejo Superior, a los fines expresados en los artículos 1° y 2° de la presente resolución. Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
Pérez.

LIC. MARÍA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Solicitar CS autorizacion concurso adj zoología 2014